

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15254 *STAKEHOLDER INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2012, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Hermanos Bécquer, n.º 3, de Madrid y en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de las entidades gestora y depositaria.

Quinto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros, si procede.

Sexto.- Reección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Sustitución de la entidad gestora.

Décimo.- Sustitución de la entidad depositaria y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Undécimo.- Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Duodécimo.- Modificación del régimen de convocatoria de la Junta y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos

Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- Don Íñigo Damborenea Agorria, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120034845-1